



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

897-D-11
OD 2320

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento por la labor cultural realizada por la Escuela Municipal de Danzas Clásicas e Internacionales de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, que conmemoró, el día 7 de julio de 2011, el 25° aniversario de su creación.

Dios guarde a la señora Presidenta.